Logroño.—Año VII.—Núm. 1924

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Martes 28 de mayo de 1895

PRECIOS DE SUSCRIPCION

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA»

Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

calle de Sagasta, número 25, bajos

(próximo al puente de hierro)

Anuncios y Comunicados á precios convencionales.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúanse los comunicados.

No se devuelven los originales.

No se publica los días siguientes á festivos.

H. SANCHEZ
OCULISTA
Médico honorario del Hospital provincial
Consulta de once á una y de tres á cuatro.
Gratis á los pobres de 9 á 10 en el Hospital
Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

PEREDA OCULISTA
Calle de Soria, número, 7, pral.
Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4.
Gratis á los pobres.

PRIVILEGIO EXCLUSIVO
LA PRECIOSA LEJÍA LÍQUIDA
Para el lavado y el saneamiento radical de la ropa blanca y de las materias vegetales crudas, EN AGUA FRIA sin fuego, sin Lejiadora y sin cuidarse. A cada litro de lejía se añaden 25 á 40 de agua fria.
¡¡Comodidad y economía inmejorables!!
Es primera necesidad para los asilos, conventos, hospitales, colegios, casas de beneficencia, fondas posadas, casas particulares, etc., etc. Adoptada desde tiempo por un sin número de los citados establecimientos de Francia, Inglaterra, Rusia, etc.
PRECIO DEL LITRO 40 CÉNTS.
Único punto de venta en Logroño, muro de las Escuelas, 12, entresuelo
Dirijanse los pedidos á ANTONIO LACALLE, representante exclusivo.

Se arrienda el local planta baja de la casa núm. 6, de la calle de Soria. Para tratar con su dueño Juan Marrodán, que vive en su fábrica próximo á la plaza de toros.

C. MELGUIZO
Médico Cirujano
Muro de las Escuelas, 21, entresuelo.

Escocia y Noruega nuevo.
REQUESONES SUPERIORES.
QUESOS DE URBIA.
De venta en casa de la
VIUDA DE H. ARZA

JULIO REDONDO
MÉDICO-CIRUJANO
San Bartolomé, 14, pral.—Logroño.
Consulta diaria de 1 á 3 de reumatismo, enfermedades sifilíticas, nerviosas y de la matriz.

Miscelánea

En las reseñas que se hacen del Consejo de ministros celebrado el domingo se dice que el Gobierno encuentra diversidad de pareceres entre los vinicultores, respecto á la supresión de los consumos, pues ha recibido muchas cartas de Cataluña, Valencia y la Rioja consignando la ineficacia de dicha medida. Bueno fuera que en vez de dar así la noticia se dijese cuantas eran las cartas y quienes sus firmantes.

Por lo que se refiere á la Rioja, la opinión de los agricultores se ha mostrado unánime, y si hay alguien que piense de otro modo, conviene saber su nombre para poner lo que signifique al lado de los millaros que han pedido la supresión y ver si merece que un Consejo de ministros compare, y de la comparación nazca la duda.

En esta provincia habrá quien crea posible ó imposible la sustitución—y á continuación nos ocupamos de una respetable opinión en contra—pero quien escriba muchas cartas diciendo que será ineficaz, no lo hay de seguro: necesitaríamos ver los nombres de los firmantes para creerlo

Lo que pasa es que con tales noticias, como con las referentes á la imposibilidad de sustituir el impuesto, se crea atmósfera para posterioros negativas ó para dar extraordinaria importancia á cualquier medida insignificante que se tome.

***

El señor Sagasta ha declarado que se podrá hacer poco en este asunto porque el impuesto de consumos sobre los vinos rinde ochenta millones para el Estado.

No sabemos de donde habrá sacado esta cifra el señor Sagasta. En la información abierta por aquella comisión de la que fué ponente don Amós Salvador, cuantos mandaron datos calculaban que los vinos representaban la tercera parte del total de consumos, en las estadísticas de las poblaciones que las hacen, en los arrendamientos de los pueblos, en los cálculos para los encabezamientos, en todos lados aparece una proporción aproximadamente igual. Hace pocos días confirmaba esto mismo el ministro de Hacienda en el Congreso diciendo que los datos recogidos le permitían asegurar que los vinos significan del 25 al 40 por ciento del total de consumos según las poblaciones: es decir la tercera parte.

Pues bien el presupuesto total de consumos es de 75 millones y por tanto corresponde á los vinos 25 ¿de donde ha sacado el señor Sagasta esos 80? ¿Cuando ha dado esa cantidad ni siquiera la mitad?

Ya que la situación no sea fácil, no la agravemos: en el presupuesto vigente figura el impuesto de consumos (artículo 3.º del capítulo 2.º) por setenta y cinco millones y no debe suponerse que un sólo artículo produce ochenta.

***

Aparte de este asunto, que es de importancia, poco dá de sí la política: y en la localidad tampoco hay asuntos nuevos de interés. Ahora se espera el nombramiento de jueces municipales, que producirá más de una sorpresa; y el de alcaldes, algo más previstos, por más que haya ciudades—como Calahorra—donde no es probable que empuñe la vara quien la vé ya en su mano ó poco menos.

Agitación de vinicultores

Tarazona

La Junta de defensa creada en Tarazona nos ha remitido la siguiente circular.

«España entera, respondiendo á la voz de Tarazona, ha demostrado la justicia con que esta región vino á hacer patente la angustiosa situación de la vinicultura; pero hasta hoy, cada región, cada localidad, ha obrado por su cuenta y va empleando los medios que cree más adecuados para salvar tan tremenda crisis, sin que en esos medios haya la unidad indispensable para que nuestra acción sea todo lo eficaz que debe ser y nuestras peticiones atendidas como se merecen.

A buscar pues esa unidad de acción tiende el propósito de esta Junta al dirigirse de nuevo al país vinicultor, convocándole para una Asamblea que ha de tener lugar en esta ciudad el día nueve del próximo Junio, donde reunidos los representantes de cuantas Juntas y Corporaciones agrícolas quieran favorecernos con su presencia y concurso, se discutan las conclusiones siguientes:

1.ª Supresión del impuesto general de consumos y cuando nó, el que afecta á los vinos, y medios que han de proponerse al Gobierno para sustituir dicho impuesto sin perjuicio para el Tesoro.

2.ª Intervención de las corporaciones agrícolas en la persecución de los vinos artificiales, prohibidos por la ley.

3.ª Conveniencia de terminar los conciertos con las fábricas de alcoholes industriales.

4.ª Unificación de las tarifas de ferrocarriles.

5.ª Medios de hacer llegar nuestras aspiraciones al Gobierno de la nación.

6.ª Nuestra acción en las elecciones de diputados y senadores.

Una vez acordados estos extremos y algún otro que en la Asamblea pudiera indicarse, empleando todo el país el mismo procedimiento, imposible sería que en la noble España hubiera un Gobierno que no atendiera las justas peticiones de la sufridísima clase agricultora, hechas en la forma respetuosa en que siempre se ha dirigido á los poderes públicos.»

PARA LAS SEÑORAS.

Visita de entretiempo

Este elegante abrigo de verano se hace de *ottoman* color verde musgo y se guarnece con encajes y golpes de pasamanería. La confección es sencillísima pues tiene el corte de las talmas ordinarias, y únicamente se diferencia de estas en que los paños delanteros son desiguales; resultando el de la izquierda, que es el que cruza, un poco más largo y más estrecho. Por regla general se adorna con encajes de Bruselas que recubren por completo el delantero y forma caprichoso dibujo en la espalda.

Las mangas (si así pueden llamarse) son en forma de pelerina, fruncidas en el hombro, forradas, como toda la visita, de seda ó de surah.

Materiales: 3 metros de *ottoman*, 4 metros de encaje y los adornos necesarios.

UPINA.

EN LAS CORTES

CONCURSOS DE MAESTROS

CÁRDENAS

«El pueblo que cubre todas estas atenciones en la enseñanza local de niños y de niñas, tiene que admitir los maestros que la ley le impone. ¿Pues no sería mucho mejor atender á la primera enseñanza dándole toda la amplitud necesaria, á fin de que el servicio se cumpliera por el procedimiento de la libertad absoluta? ¿Qué es lo que se exigiría para esto por parte del Estado? Pues dos cosas indispensables: primero, una inspección severa, formal, bien establecida; segundo, una escuela para formar maestros, que en realidad y sin ofender á la escuela Normal, no existe.

Porque es muy notable lo que ocurre. Yo comprendo que la necesidad es superior á todo; yo comprendo que se trate de buscar el medio de pagar los atrasos al profesorado, lo cual, después de todo, no trae consigo ninguna cuestión de principio; pero al propio tiempo, yo digo que no me parece lógico hablar del profesorado de primera enseñanza y hablar del maestro, y no fijarse para nada en cómo el maestro se hace, en qué es el maestro, en qué es lo que se envía á los pueblos para encargarse de las escuelas, siquiera se envíe por medio de las oposiciones.

Que, después de todo, yo, que soy adversario de ellas, no he podido menos de comprender la razón de lo que el digno señor Azcárate, maestro en todo, y mucho más en estas cosas por afición y por obligación, decía á propósito de las oposiciones, y eso que me parece que se refería á las oposiciones de Institutos y Facultades: que si se hubiera referido á las oposiciones de maestros, ¡qué no hubiera podido decir! ¡Dios mío! ¡Pues si cada oposición de maestros dá más que hablar en periódicos y en todos los centros de enseñanza, que la batalla política más importante librada en el Parlamento!.

Es necesario reformar las escuelas Normales, colocándolas en buenas condiciones y dotándolas de un personal apto, para lo cual es preciso que el maestro, ya sea elemental ó superior, no obtenga el título sino después del examen que se crea más conveniente por escrito, puesto que por ahí va la tendencia moderna, pero siempre examen verdadero. ¿Hay necesidad de que se le someta á nueva prueba para que obtenga el maestro una escuela? Dadas las relaciones entre la escuela y el pueblo, entre el maestro y los padres de familia, entre el maestro y las autoridades, me parece que sería mejor establecer que el maestro que salga de la escuela Normal, que tenga el título de maestro, que sea apto para desempeñar la escuela, la solicite, vaya al pueblo, que es el que va á pagar la escuela, tome parte en el concurso que al efecto pueda abrirse, y que el alcalde, los padres de familia y tal vez un inspector del Gobierno, elijan el que les parezca más conveniente; porque los maestros, según la región en donde vayan á servir, deben estar adornados de ciertos conocimientos y hasta de ciertas condiciones morales, aun cuando éstas deben tenerlas todos. ¿Y quién mejor para elegir el maestro y para determinar las condiciones que ha de tener, que los mismos padres á cuyos hijos va á educar, y que la autoridad del pueblo, que tiene que estar en constante comunicación con el maestro? Me parece, y ésta es también una cuestión importante, que el profesor así nombrado tendría seguro el cobro de su sueldo.

Un maestro que sale de escuela Normal establecida de este modo y va con las ideas y conocimientos que exige una buena enseñanza, y que es además escogido por el pueblo en que está la escuela que va á servir, es un maestro que se impone; porque es el maestro, no sólo de la ley y del elemento oficial, sino el maestro escogido por la voluntad del pueblo mismo.

Menos elemento oficial, y dejar que el interés privado, que el interés corporativo tome parte en estas cosas de tan gran importancia.

Pero y si después de esto el pueblo no paga, ¿qué se hace? El señor Becerro de Bengoa decía que borrarle del mapa. Si con borrarle del mapa se pudiera borrarle del territorio, quizá estaría yo conforme con S. S. en que el castigo era merecido; pero como después de todo no se puede borrar del territorio y hay un interés grande en que ese pueblo se ilustre y no quede en la barbarie, como también decía el señor Becerro, hay que buscar el medio de ilustrarle, y para mí es evidente que cuando el maestro venga á representar los intereses de los padres de familia por haberle elegido éstos, se pagará á ese maestro, y entonces, si á alguno no se le paga, que caigan sobre la Corporación municipal todos los rigores de la ley; pero no igualemos el pueblo que tiene satisfechas todas sus atenciones con aquel que no las tiene satisfechas.»

LA SALUD PÚBLICA

UN PELIGRO

Ya no puede creerse que la enfermedad que padece el ganado vacuno en esta ciudad sea algo transitorio y de poca importancia: se trata de una verdadera epidemia de glosopeda, la cual es contagiosa al hombre siendo la leche uno de los principales vehículos.

Veintisiete reses de las que se destinan al abastecimiento de la población han sido declaradas enfermas, y esto es de tal importancia que suponemos que á estas horas estarán convenientemente aisladas é inutilizada la leche que de ellas se obtenga. Pero creemos que debían publicarse cuantas medidas se tomasen en este asunto para satisfacción y tranquilidad del vecindario que conoce la existencia de la enfermedad hace días y no sabe lo que se hace para evitarle un posible contagio; y en favor de los dueños de las reses, pues si el público sospecha que no se han tomado todas las medidas convenientes dejará de comprar tal líquido, añadiendo un quebranto más á los muchos que les proporcione la epidemia. Por ahora creemos que no se debe llegar á este retraimiento, porque indudablemente se habrá procurado evitar el contagio con el hombre, y de todos modos, teniendo cuidado de hervir la leche antes de tomarla, se aleja el temor de adquirir la enfermedad.

Tampoco creemos inoportuno que se oiga á los señores veterinarios municipales acerca de las causas que hayan podido influir en el desarrollo de la epidemia para ver si es posible evitarlas en lo sucesivo ya que hasta ahora, por razones plausibles sin duda, no se haya hecho.

DE CUBA

Un combate

El corresponsal en Santiago de Cuba del *Diario de la Marina*, hace un minucioso relato de la acción de Ramón de las Yaguas, oído por él al comandante de la fuerza, señor Tejerizo, quien mandaba 250 hombres, con los cuales batió á más de 1.000 insurrectos.

«Animados los rebeldes—dice el corresponsal—por su inmensa superioridad numérica, concibieron desde luego el plan de copar nuestra columna para apoderarse de las armas; y á este fin se reunieron en grandes masas y formalizaron el ataque.

El comandante Tejerizo organizó sus fuerzas colocando á la vanguardia al capitán Miranda con cuarenta hombres, á la retaguardia al capitán Mahy con sesenta, y en el centro el resto con las acémilas y algunos heridos. En esta disposición, y haciendo fuego constantemente para tener á raya al enemigo, siguióse adelante.

Los insurrectos, en tanto, se acercaban más y más, intimando la rendición, y pidiendo con gritos desaforados las armas, pues sin duda no concebían que un puñado de hombres pudieran resistir á semejante muchedumbre; pero á tan indignas proposiciones respondían los nuestros con certeras y mortíferas descargas.

Habían llegado á la entrada del Ramón, aunque sin saber dónde se hallaban, y como la noche se les venía encima y la situación se hacía cada vez más difícil, resolvieron detenerse un momento para tomar alientos y deliberar acerca de la resolución que más les conviniese, haciéndose fuertes en una casa aislada que encontraron á un lado del camino.

Colocóse dentro de la casa al capitán Miranda y demás heridos; con los machetes abrieron en las tablas de las paredes aspilleras; el teniente González, con 25 hombres,

Uno de los comerciantes del navío, que había contraído amistad conmigo, me obligó á que lo acompañase, y me condujo á un alojamiento destinado á servir de asilo á los comerciantes extranjeros.

Me dió un saco, y luego habiéndome recomendado á algunas gentes de la ciudad que estaban también provistas de su saco, y suolicándoles que me llevasen consigo á recoger cocos:

—Vaya usted, me dijo, sígalos usted y haga lo que les vea hacer, sin separarse de ellos, porque peligraría su vida.

Dióme víveres para el día, y partí con aquellas gentes.

Llegamos á una gran selva de árboles sumamente altos y rectos, y cuyo tronco era tan liso, que no era posible agarrarse á él para subir hasta las ramas en que estaba el fruto.

Todos los árboles eran cocos, cuyo fruto queríamos derribar y llenar de él nuestro saco. Al entrar en la selva vimos un gran número de monos de todos tamaños, que al divisarnos echaron á huír, y se subieron á la punta de los árboles con extraordinaria ligereza.

Quería proseguir Scheherezada, pero no permitiéndoselo la luz del día que se dejó ver, continuó de esta manera la noche siguiente:

Los comerciantes con quienes yo estaba, continuó Simbad, recogieron piedras y tiraron con ellsa á los monos á lo alto de los árboles, y siguieudo yo su ejemplo, ví que los monos instruídos de nuestro designio, cogían cocos con ardor, y nos los echaban haciendo gestos que manifestaban su cólera y animosidad.

Recogíamos nosotros los cocos, y tirábamos piedras de cuando en cuando para irritar á los monos, con cuya

El viejo, que notó el efecto que había producido en mí aquella bebida, y que lo llevaba con más ligerezae que la acostumbrada, me hizo señas que le diese de belber, y habiendo tomado la calabaza que le presenté, le pareció tan agradable aquel licor, que lo apuró hasta las heces.

Había bastante cantidad para embriagarse, y se embriagó en efecto, pues que subiéndosele el humo del vino á la cabeza, comenzó á cantar á su modo y á zarandearse sobre mis hombros. Los bamboleos que se daba le hicieron arrojar todo lo que tenía en el estómago, y sus piernas se fueron aflojando poco á poco; de suerte que viendo que ya no me apretaba, le arrojé al suelo, y habiendo quedado sin movimiento, tomé una gran piedra y le machaqué la cabeza.

Me produjo sumo júbilo el haberme librado para siempre de aquel maldito viejo, y caminé hácia la orilla del mar, en donde encontré las geutes de un navío que acababa de surgir allí para hacer aguado y tomar al paso algunos refrescos, las que quedaron muy admiradas de verme y oir el pormenor de mi aventura.

—Había usted caido, me dijeron, entre manos del viejo del mar, y usted es el primero á quien no ha ahogado, pues jamás ha abandonado á aquellos de que ha llegado á apederarse, hasta después de haberles sofocado, haciendo famosa esta isla, por el número de personas que ha muerto; de modo que los marineros y comerciantes que desembarcan en ella, no se atreven á internarse sino bien acompañados.

Después de haberme informado de todo esto, me llevaron consigo á su navío, cuyo capitán tuvo mucho placer en recibirme cuando supo lo que me había sucedido. Se dió luego á la vela, y después de algunos días de navegación, abordamos en el puerto de una gran ciudad, cuyas casas estaban construidas con buena piedra.

que nos embarcásemos lo más pronto posible, para evitar la desgracia que estaba previendo. Nos apresuramos á seguir su consejo, y nos dimos á la vela con toda diligencia.

Mientras tanto se aproximaron los dos enormes pájaros dando espantosos gritos, que redoblaron cuando vieron el estado en que habían puesto el huevo y que no estaba allí su cría. Con el intento de vengarse, volvieron á tomar el vuelo por el lado de donde habían venido, y desaparecieron por algún tiempo, durante el cual procuramos alejarnos cuanto pudimos, para prevenir lo que no dejó de sucedernos.

Volvieron y notamos que cada uno tenía entre sus garras, un trozo de roca de un tamaño enorme, y cuando estuvieron precisamente sobre nuestro navío, detuvieron su vuelo, y sosteniéndose en el aire, dejó el uno caer el trozo de roca que tenía, por merced á la destreza del timonero, que hizo dar vuelta al navío con un oportuno movimiento del timón, no cayó encima de nosotros, sino al lado en el mar, que al golpe se abrió de tal manera, que casi vimos el fondo; pero por desgracia el otro pájaro dejó caer su roca tan cabalmente en medio del navío, que lo rompió é hizo mil astillas.

Todos los marineros y pasajeros fueron machacados del golpe, ó sumergidos: yo mismo fuí del número de estos últimos, pero saliendo otra vez encima del agua, tuve la dicha de agarrarme á una tabla de los despojos del navío y sin desprenderme de ella, y ayudándome tan pronto con una mano como con otra, con el viento y la corriente que me eran favorables, llegué por fin, á una isla cuya costa era muy escarpada; dificultad que pude vencer, sin embargo, y me salvé.

Me senté sobre la yerba para reponerme un poco de mi fatiga; despues de lo cual me levanté y adelanté hácia la isla para reconocer el terreno. Me pareció que me hallaba en un jardín delicioso, viendo por todas partes

Ministerio de Cultura 2005

ocupó una loma inmediata, y así esperaron al enemigo.

Este no tardó en acercarse, y en vista de aquel movimiento, creyó llegada la hora de copar la columna; y á este fin no se le ocurrió nada mejor que ocupar las casas inmediatas, para desde allí podernos hacer fuego con más ventaja.

Comprendieron los nuestros la idea, y tranquilamente, sin hacerles un disparo, les permitieron que ocuparan cinco ó seis casas de tablas y guano, porque dentro de las cuales se creían sin duda seguros: pero al mismo tiempo el comandante Tejerizo dividió sus soldados en secciones de 50 ó 60, ordenando á cada sección que apuntase á las susodichas casas; y en efecto, á la voz de «fuego», las balas de los Maüser, atravesando las paredes les obligó á salir más que de prisa, no sin dejar dentro de cada casa un buen número de muertos y heridos.

Entonces intentaron el ataque á cuerpo descubierto, rodeando por completo á la columna. En grandes masas y con infernal algazara avanzaban por varios puntos á la vez. Nuestros soldados los dejaban acercarse, y cuando estaban bien próximos, una descarga cerrada los hacía retroceder; rehacíanse y volvían al ataque con idéntico resultado, hasta que al fin se convencieron de la inutilidad de sus esfuerzos, por lo menos durante la noche, y alejándose algo más, aunque sin abandonar sus posiciones, y cubriéndonos la retaguardia para cortar la retirada, decidieron esperar el día, á cuyo favor se prometían rendir la columna y apoderarse del armamento, objeto de todos sus afanes.

La situación era en verdad comprometida. Así lo comprendió el comandante Tejerizo, y reuniendo sus oficiales les pidió que entre todos acordasen lo que debían hacer. Aguardar la mañana equivalía á esperar un combate cuyo resultado final no podía ser otro que una muerte gloriosa, pero segura, pues con algunas horas más de fuego se les agotarían las municiones; y aceptar la lucha al arma blanca con enemigos cinco veces superiores no era concebible sino como un recurso desesperado; por lo tanto, todos convinieron en que era indispensable penetrar en el Ramón antes de que fuese de día, pues ya que no fuerzas, creían encontrar un fuerte donde resistirse hasta que llegasen auxilios.

Acordado así, había, que engañar al enemigo, pues abrirse paso á viva fuerza hubiera sido temerario.

Con superior serenidad, el Comandante Tejerizo, completamente sólo se deslizó fuera de la casa, y tropezándo con cadáveres de los que contó hasta más de sesenta, pudo reconocer el terreno, regresando inmediatamente á donde le aguardaban sus oficiales.

Entonces ordenó que una compañía simulase atacar ostensiblemente la línea enemiga de retaguardia, con la que sostuvo un recio tiroteo, mandando á los pocos minutos retroceder, con lo cual creyó el enemigo que renunciábamos á todo intento de retirada.

Pero en tanto ya toda la fuerza estaba dispuesta para marchar. Se emprendió de nuevo la marcha con orden expresa de no contestar ni al *¿quién va?* ni á los disparos que pudiese hacer el enemigo; y sin que este notase el movimiento, desfilaron sigilosamente nuestros soldados, protegidos por la obscuridad de la noche, hasta entrar en el Ramón de las Yaguas.

Un curioso incidente vino á favorecer esta atrevida y oportuna marcha. Tres soldados, rendidos de fatiga, se habían quedado profundamente dormidos en uno de los rincones de la casa, sin que notasen la salida de las tropas ni fuesen echados de menos por sus compañeros. Quedáronse, pues, solos, y no despertaron hasta que el enemigo, sospechando algo de lo que ocurría, intentó practicar un reconocimiento.

Entonces aquellos tres valientes, sin inmutarse al comprender su situación, rompieron el fuego sobre los insurrectos, quienes, convencidos de que las tropas no se habían movido, regresaron á sus posiciones. Momentos después los tres bravos soldados, echando por mitad del monte, se incorporaron á su columna en el Ramón.

Una nueva y terrible decepción les aguardaba allí. El pueblo estaba ardiendo, y el fuerte donde pensaban acamparse, destruído. No era posible, por tanto, permanecer en el Ramón, y á las cuatro y media de la mañana aquellos soldados, aquellos héroes que desde hacía veinticuatro horas no habían tomado alimento alguno, rendidos por una marcha de doce horas y por un combate reñidísimo, cargados con la camilla donde iba el capitán Miranda, y teniendo que cuidar de los demás heridos, tuvieron, sin embargo, alientos y bríos para emprender una nueva jornada, y abandonando el pueblo, sin ser molestados por el enemigo, caminaron todavía doce mortales leguas, y después de hacer alto en algunos poblados, llegaron al Caney en la mañana del martes, comiendo allí la tropa el primer rancho. Desde el domingo por la mañana no habían comido mas que alguna que otra galleta.»

JUICIOS POR JURADOS

ASESINATO EN VALDEMADERA

Con gran retraso ha llegado á nuestro poder la reseña detallada de este juicio celebrado en Arnedo; pero á pesar de esta circustancia y de ser ya conocido por nuestros lectores el resultado, publicaremos algo de esta reseña por referirse al delito más grave de cuantos han de verse en este cuatrimestre y haber movido profundamente la atención hasta el punto de llenarse completamente la sala habilitada para audiencia y todas las dependencias, con tan compacta muchedumbre, que algún jurado tuvo que entrar á su puesto sirviéndole de pavimento los hombros y cabezas de los concurrentes.

Acusación

El ministerio fiscal, representado por el señor Vela, hizo un brillante informe acusando al asesino y su encubridor.

Pintó con vivos colores el crimen. Fernanda Soria citando á su novio en medio del camino para ir agradablemente acompañada, confiándose á él en aquellas soledades del monte Cabezogordo, partiendo con él su merienda y tal vez ofreciéndole su honra y su cariño: Serapio Fernández recibiendo todas estas muestras de afecto con indiferencia, atento sólo á la pequeña suma de metálico que aquella llevaba en su cesta, y luego á traición descerrjale un tiro que le produce la muerte: hace sentir el horror de aquella oleada de sangre en que cayó envuelta Fernanda y más tarde lo terrible de ir á media noche á tan apartado lugar y esconder el cadáver en lo más recóndito del monte, ayudado por Esteban Muñoz.

Examinó la prueba minuciosamente para deducir estos hechos.

Fijándose en que el castigo ha de ser terrible, advierte al jurado que la ley veda al fiscal y á los jueces tener compasión; pues se les llama para hacer justicia dejando aquella virtud á cargo de otros poderes.

Concluye diciendo que si las defensas tenían á su lado los delincuentes, ellos debían ver al suyo, la sociedad, el derecho perturbado y la víctima del crimen.

Las defensas

El señor Sacristán tenía el encargo de defender á Serapio Fernández y lo hizo con gran precisión y elocuencia sacando todo el partido posible de la prueba.

Empezó por negar que se tratase de un asesinato, pues no existía la alevosía á pesar de que la herida fué causada por detrás. El disparo lo hizo Serapio arrebatado por los insultos que le dirigía Fernanda al no acceder á sus proposiciones amorosas, y de los movimientos de aquella dependió la posición de la herida, En vez de esta gravísima circunstancia debe apreciarse la atenuante de obcecación.

Niega también que fuese el robo el móvil del homicidio, pues de haber querido robar á una muchacha en aquel sitio escondido y dada la disposición de ánimo de la víctima, no necesitaba llegar á tales extremos.

Tampoco debe apreciarse la agravante de haberse cometido en despoblado, pues éste no fué buscando de intento, antes bien fué Fernanda la que indicó el camino.

Presentó á Fernanda como mujer de dudosos antecedentes y á Serapio como un criminal de ocasión, que mata á la víctima, cansado de los disgustos de familia que le proporcionaba.

El jurado declaró que Serapio mató á Fernanda por detrás, sin que ella se apercibiese de la acometida, que fué en despoblado: negó que el móvil fuese el robo ni que procediera por arrebato.

***

El señor Blanco defendió al encubridor, haciendo todo lo posible en su favor, dados los fundamentos en que se apoyaba el ministerio fiscal. Dividió el delito en dos, uno de homicidio y otro de hurto, confesando que de este último sí era el Muñoz encubridor, pero no del primero pues si ayudó á ocultar el cuerpo de la víctima fué por miedo insuperable á las amenazas de Serapio.

A pesar del meritorio discurso del señor Blanco, el veredicto se dió de acuerdo con la acusación.

Sentencia

Como ya hemos dicho, Serapio Fernández fué condenado á muerte y Esteban Muñoz á siete años de prisión mayor y multa.

Estos jóvenes, y principalmente Serapio, debe tener enfermas ó perturbadas las facultades intelectuales, pues durante el juicio, al leerle la sentencia y al firmar la notificación, se mostró impasible; por cuya causa es mayor la compasión que inspira su estado á la noble é hidalga ciudad de Arnedo.

El jurado ha obrado con tanto tino como severidad, pues si bien ha dado un veredicto que lleva aparejada la sentencia á muerte, no ha cerrado la puerta al indulto como hubiera sucedido de haberse apreciado el móvil de robo.

IMPRUDENCIA

Mañana se verá, también en Arnedo, la causa formada á consecuencia de la muerte del niño Juan Martínez Losa Salcedo.

He aquí como ocurrieron los hechos según el ministerio fiscal.

El dependiente de consumos de Arnedo Lorenzo Barein, al ir á comer el día 23 de noviembre último, dejó tendida en el suelo en un rincón de un pajar debajo del llamado Patio de los Guras, una escopeta cargada con perdigón y con pistón puesto.

De allí la cogió Luis Larrínaga Solas, que con su hermano Marcelino bajó á dicho pajar en busca de una herramienta de alpargatero, saliéndose con la escopeta fuera. Estando examinándola le quitó el pistón arrojándola al suelo.

Josefa Martínez, que estaba cerca, observando que su hermano Juan y algunos otros muchachos se hallaban á unos tres metros de distancia frente al que enredaba con la escopeta, mandó al Juan que se quitase contestando el Luis que no tuviese cuidado; á los pocos instantes se disparó la escopeta por haber quedado algunas partículas de fulminante en la chimenea, dando el tiro al indicado Juan Martínez y produciéndole gravísimas heridas de las que falleció dos días después.

La defensa del procesado niega que los hechos ocurriesen en la forma indicada

ROBO EN CENICERO

Ayer se vió en Logroño la causa formada por tal delito, declarando el jurado:

Que Eleuterio Acevedo Diez y Román Aguilar Ochoa, saltaron en la noche del nueve de diciembre último las tapias de un corral aislado, perteneciente á la casa habitación de doña Pilar Pascual, penetrando en la cuadra y sustrayendo el primero un carnero y el segundo dos corderos de dicha señora, tasados en 28 pesetas.

Que ambos estaban borrachos no siendo este vicio habitual en ellos.

Y que Román ha sido condenado anteriormente por delito de hurto. A consecuencia de este veredicto fué condenado Eleuterio Acevedo á cuatro meses y un día de arresto mayor y Román Aguilar, como reincidente, á un año y un día de presidio correccional.

REGISTRO CIVIL

Día 26 y 27 de mayo.

Nacimientos: Teresa Nalda Miguel, María Aramayo Ezquerro, Gregorio Pérez Aranzay, Aquilino Cierra Romero, María Magdalena Guarás García, María Auxilio Ascensión Hermosilla Torre y Julián Nieva Diez

Defunciones; Catalina Pérez Arévalo, de 6 meses; Dionisia Diez Merino, de 60 años, casada; Dolores Gómez Reinares, de 2 años; y Carmen Peña, de 27 meses.

AVISOS Y NOTICIAS

El baile celebrado anteanoche en «La Fraternidad», satisfizo en extremo á las personas que acostumbran á concurrir á estas fiestas de sociedad, pues había un plantel de hermosísimas muchachas que daba gloria contemplar.

No hubo los lunares que tan difícilmente se pueden evitar en los sitios en que hay muchos amos para invitar á quien bien les parece, gracias á las severas disposiciones tomadas por la Junta Directiva.

El baile terminó cuando se iniciaba el desfile; cerca de las dos y media.

El de «La Amistad» no desmereció tampoco de los que frecuentemente se verifican en este círculo, finalizando á las doce y media.

La aristocrática y bella señorita Josefa Martínez de Pisón, que ha sido por bastante tiempo nuestra convecina, regresó ayer á su domicilio en Haro, enteramente restablecida de su afección á la vista.

Su mamá, la distinguida condesa de Cirat, vino por la mañana en busca de su simpática hija que se alojaba en el hotel de los señores de Herreros de Tejada.

La postulación llevada á cabo el domingo por la orquesta «La Perla Riojana» y algunos jóvenes que les ayudaron en la empresa de recoger fondos para las familias de la tripulación del «Reina Regente», produjo unos mil reales.

Es digna de aplauso la misión de los postulantes y del público que respondió á sus excitaciones.

Se han acercado á nuestra redacción varios socios del «Orfeón Logroñés» interesándonos hagamos público que el jueves á las nueve de la noche celebrará dicha asociación coral una reunión en el teatro principal, cedido galantemente por el señor Carasa, con objeto de tratar asuntos concernientes á la misma, suplicándose la asistencia de todos los individuos que componen el Orfeón.

Con objeto de traer potros para el regimiento, marchan á Córdoba el veterinario de Albuera señor Colodrón y el primer teniente de dicho regimiento señor Artalejo.

La persona que hubiera hallado una cruz de rosario y se sirva entregarla en esta Administración, será gratificada si así lo desea.

Por la Audiencia provincial ha sido condenado Pablo Urraca Ruiz, vecino de Grañón, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 155 pesetas de multa, por el delito de atentado contra el agente nocturno Lope Tristán y otros dos compañeros de servicio en la noche del 11 de diciembre último.

¿Se han fijado los señores que componen la comisión de Policía urbana en el estado en que queda la acera de la calle de Sagasta? Porque con el empedrado nuevo de la calle Mayor será fácil que en cuanto caigan cuatro gotas se formen baches en las cuñas de tierra que forman los chaflanes de la acera de las paredes, y esto se evita fácilmente con una docena de adoquines.

PROBAD EL COCNAC HENRI GARNIER & C.º

Armonías musicales.

Anoche á las nueve se hallaban contemplando los escaparates de la tienda de mercería de Pozueta, las esposas de dos músicos que tocan á dúo en cierta orquesta, y se conoce que entre ellas existían resentimientos, pues empezó un tiroteo de frases mortificantes, sobre el empleo de un corsé para ciertas damas etc. etc., cuyo diálogo terminó viniéndose á las manos y haciéndose una *toilette* primorosa en el pelo.

Las dos heroínas de este lance que atrajo la atención de los paseantes, se fueron con sus crios á la Inspección de Policía, saliendo en libertad y con una multa que les impusieron los agentes municipales.

Es un deber el aplaudir á los urbanos que acudieron con presteza no acostumbrada, evitando que la escena tuviera por el momento importancia.

Extracciones sin dolor, GURREA, Cirujano Dentista, Portales, 3, Platería.

El baile celebrado el domingo por la tarde en el espacioso salón del teatro, estuvo concurridísimo como siempre, el cual fué amenizado por toda la banda municipal con escogidos bailables de su repertorio.

Anoche llegó procedente de Zaragoza y Valencia, nuestro distinguido y respetable amigo don Felipe F. de Urrutia, que viene á pasar con su familia el mes de junio.

Sea bien venido el distinguido viajero.

La maestra de San Román, recurre al señor Gobernador civil pidiéndole protección contra el acuerdo de la junta de patronato de aquella escuela, que le ha destituído del cargo que ocupaba.

Fábrica de Jabones de Santiago de Hojas.—Léase el anuncio correspondiente en 3.ª plana

Quien hubiese perdido unos lentes en el Espolón en la tarde del domingo, puede pasar á recogerlos á casa de don Remigio García Serrano, Mercado, 37.

He aquí el texto de la proposición de ley presentada en el Congreso por los señores Rodrigáñez y Gullón, la cual pasará muy en breve al Senado:

«Artículo único. La carretera de tercer orden de Munilla á Nájera por Soto y Torrecilla, en la provincia de Logroño, tendrá por punto obligado el pueblo de Tricio, que está en el trazado racional y natural de la expresada carretera.»

No hay duda que los vinos del Sr. Fernández Heredia, merecen los plácemes del público en general, porque reunen, á ser de una pureza garantizada y finura exquisita, la ventaja de ser económicos.

m.

Se halla entre nosotros, por algunos días, la elegante y jóven señorita de Castejón, marquesa de Fortegollano.

Después de pasar en Santo Domingo los días de feria del pueblo, han regresado á Logroño la señora de Caballero y su hermosa hija Carmen Momediano.

En el sorteo verificado en Madrid para designar médicos militares al ejército de Cuba, ha sido *agraciado* nuestro amigo el médico segundo don Enrique Plaza, del primer regimiento de Zapadores.

¡Bonita tornaboda para los recién casados que se encuentran al regresar á Haro con una *suerte* de esta natura!

En propuesta reglamentaria ascenderá á capitán el primer teniente de ingenieros don Wenceslao Carreño, á quien damos la enhorabuena.

Jabón F. Valluerca y Hermano.—Véase el anuncio en 3.ª plana.

La Guardia civil de Arnedo participa haber encontrado abandonada una escopeta, cuyo dueño se ignora.

En las subastas celebradas ayer en la Diputación se adjudicaron en el tipo señalado á don Rafael Monforte, la de aceite; y á don José Sáenz la de huevos; las de carbón y cisco quedaron desiertas por falta de licitadores.

El día 2 de junio á las diez de la mañana, se celebrará la primera subasta de los consumos en Rincón de Soto, bajo el tipo de 37.927'13 pesetas.

En Lardero tendrá lugar la segunda subasta en el mismo día é iguales condiciones que en la primera anunciada.

Pérdida. El día 22 se le estravió al agente ejecutivo de la zona de Calahorra, nueve recibos de contribución industrial por patentes á los médicos, juntamente con su factura, cuyos documentos no tienen valor alguno para quien los haya encontrado y su entrega en esta Administración se gratificará.

La Guardia civil de Cenicero ha detenido á los vecinos de Uruñuela Luciano Leza Castillo, Telesforo Diez y Antonio Ledesma Zamora, como presuntos autores de haber desmochado 170 cepas de viña á don Narciso Marijuán, alcalde de aquella localidad.

El martes de la pasada semana se extravió en la calle de Burgos un sobre de luto con una carta dentro y un billete del Banco de España de 25 pesetas, cuya entrega en esta Redacción se gratificará.

Hemos oído, sin que salgamos fiadores del rumor, que en Cenicero se encuentran empantanadas varias cuentas municipales, ejercicios

árboles cargados de frutas, unas verdes y otras maduras, arroyos de agua dulce y cristalina, que formaban agradables rodeos. Comí de aquellas frutas que me parecieron escelentes, y bebí de aquella agua que me convidaba á repetir.

Cuando llegó la noche, me acosté sobre la yerba en un sitio bastante cómodo; pero no pude dormir una hora entera, interrumpiendo con frecuencia el sueño el espanto que me causaba el verme solo en un sitio tan desierto.

Así es que empleé la mayor parte de la noche desazonándome y dándome en cara la imprudencia que había cometido en no permanecer en mi casa en lugar de emprender este último viaje: pasando tan adelante en estas tristes reflexiones, comencé á formar un designio contra mi propia vida; pero disipando la luz del dia mi desesperación, me levanté y comencé á andar por entre los árboles, no sin alguna aprensión.

Cuando llegué á internarme un poco en la isla divisé un viejo que me pareció muy quebrantado, el cual estaba sentado en la orilla de un arroyo; al principio creí que era alguno que había naufragado como yo. Acerquéme á él y le saludé, coctestándome tan solamente con una inclinación de cabeza.

Le pregunté qué hacia allí, pero en lugar de responderme, me hizo señas que lo cargase sobre mis hombros, y le pasase al otro lado del rio, dándome á entender que era para coger fruta.

Creí que tenía necesidad de que le hiciese aquel servicio, y por lo mismo, habiéndole cargado sobre mi espalda, pasé al rio, y luego le dije que bajase, inclinándome yo para que pudiese hacerlo con más facilidad. Pero en lugar de dejarse caer al suelo (no puedo dejar de reirme cada vez que me acuerdo), el tal viejo que me había parecido decrépito, pasó ligeramente alrededor de mi cuello sus dos piernas, cuya piel ví se parecía á la de una vaca, y se puso á horcajadas sobre mis hombros,

apretándome con tanta fuerza la garganta que parecía querer ahogarme, de modo que me sobrecogió el espanto en aquel momento y caí desmayado.....

No obstante mi desmayo, dijo Simbad, el incómodo viejo permaneció siempre pegado á mi cuello, separando tan solamente un poco sus piernas para darme lugar de volver en mí.

Cuando hube rocobrado mis espíritus, apoyó fuertemente contra mi estómago uno de sus piés, y pegándome rudamente con otro en el costado, me obligó á levantarme á pesar mío.

Cuando estuve de pié me hizo andar por debajo de los árboles, precisándome á detenerme para recoger y comer las frutas que encontrábamos.

De día no abandonaba su presa, y cuando por la noche quería yo descansar; se echaba al suelo conmigo agarrado siempre á mi cuello.

Todas las mañanas me empujaba para despertarme; y luego me hacía levantar, y andar apretándome con los piés.

Figúrense ustedes, señores, la pena que tendría de verme cargado con aquel peso sin poder desprenderme de él.

Un día que iba encontrando por el camino muchas calabazas secas que se habían caido de una planta que las producía, cogí una bastante gorda, y después de haberla limpiado bien, esprimí dentro el jugo de muchos racimos de uvas: fruto que producía la isla en abundancia, y que encontrábamos á cada paso.

Cuando la hube llenado, la puse en un sitio á donde tuve la destreza de hacerme llevar por el viejo algunos dias después. Cuando llegué á él, cogí la calabaza, y aplicándola, á la boca, bebí de un escelente vino que me hizo olvidar el mortal disgusto que me abrumaba, hasta el punto de llegar á regocijarme y ponerme á cantar y saltar cuando caminaba.

astucia llenamos los sacos de aquel fruto, que de otro modo nos hubiera sido imposible conseguir.

Cuando hubimos llenado nuestros sacos, volvimos con ellos á la ciudad, en donde el comerciante que me había enviado á la selva, me compró y pagó los cocos que yo había traido, diciéndome que continuase en ir todos los dias á hacer otro tanto hasta que ganase con qué volver á mi casa.

Díle las gracias por el buen consejo que me daba; é insensiblemente fuí reuniendo tan gran montón de cocos, que importaban una suma considerable.

El navío que me había recogido, se había hecho á la vela con comerciantes que lo habían cargado de cocos comprados; por lo que tuve que esperar á otro que abordó muy pronto en el puerto de la ciudad para hacer una carga semejante; hice embarcar en él todos los cocos que me pertenecían, y cuando estuvo dispuesto para partir, fuí á despedirme del comerciante, á quien debía tantas obligaciones, y no pudo embarcarse conmigo, porque no había acabado aún sus negocios.

Nos dimos á la vela, y emprendimos el rumbo de la isla en que se cría gran abundancia de pimienta; de allí fuimos á la isla de Comari que produce la mejor especie de madera de aloe, y cuyos habitantes se han hecho una ley inviolable, de no beber vino ni permitir ninguna clase de escesos.

Cambié mis cocos en aquellas islas por pimienta y madera de aloe, me fuí en compañía de otros comerciantes á la pesca de las perlas, y tomando buzos, asalariados por mi cuenta, tuve la fortuna de que me pescasen en gran número, muy gruesas y perfectas. Embarquéme muy contento en un navío que llegó con toda felicidad á Balsora: de allí me vine á Bagdad y saqué grandes sumas de dinero, de la pimienta, la madera de aloe y las perlas que había traido.

Distribuí en limosnas la décima parte de mis ganan-

(c) Ministerio de Cultura 2005

1891-92 y siguientes á causa de no sabemos qué defectos tienen y oportuno sería que por la autoridad superior se pusiese en claro qué hay en el asunto, defectos de que adolecen dichas cuentas é informalidades que en ellas aparecen ó puedan aparecer.

Seguros estamos que el señor Salas sabrá pronto á qué atenerse, nosotros le anticipamos las gracias en nombre de la citada villa, si como hemos oído, hay algo y aun algos que aclarar.

Nuestros apreciables lectores leerán en la cuarta plana un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Compañía, Banqueros y Expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía tam' ién gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

Ya que la Junta local de Sanidad del inmediato pueblo de Alberite no dice nada, la provincial puede tomar algunos informes sobre capacidad y otros estremos del cementerio de aquel pueblo; porque tal vez haya algo que corregir ó reformar.

En la reunión celebrada el domingo por la Junta Directiva de la Caja de Ahorros, se dió cuenta de las operaciones realizadas desde su fundación hasta el día, cuyo resultado es como sigue:

En metálico. 11.966'08 pesetas; en valores públicos 39.786'84; y en préstamos 5.000; cuya suma total es de 56.752'92.

Además ingresaron en dicho día 21.09'42 pesetas

La Guardia civil, de Ausejo participa haber ocupado á los jóvenes de Corera, Bruno Martínez, Eugenio Cenzano, Claudio Fernández y Miguel Luna, un rewolver y cuatro cuchillos de grandes dimensiones, cuyas armas han sido entregadas al Juzgado de la citada villa

La Delegación de Hacienda anuncia que si en el término de cinco días no remiten los Ayuntamientos de esta provincia los estados de altas y bajas para la confección del amillaramiento, quedarán conminados con la multa de cincuenta pesetas.

PERSIANAS de todas clases, las mejores y más baratas las hay en el Comercio de **Ferretería, Cristales y Azulejos de Pío Amelivia** (sucesor del Francés) Despacho Compañía, 10. Logroño.—Para la plaza se colocan á domicilio y para fuera se mandan hechas á la medida.

CÍRCULO LOGROÑÉS

Plato del día: Ternera á la flamandé.
Postre: Biscuit genovesa.

E. GONZALEZ
CIRUJANO DENTISTA

Coloca dientes y dentaduras por todos sistemas garantizadas, empasta, orifica y opera sin dolor empleando el Cloruro de Etilo y otros.
Mayor, 58 y 60, entrlo. y Sagasta, 23. Logroño

Telegramas

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS

Madrid, 27

Se ha confirmado oficialmente la muerte de Martí y que fué herido Máximo Gómez.

Considérase imposible salvar el casco del trasatlántico «Ciudad de Santander» embarrancado cerca de Montevideo.

7'35 t.—Los arrendatarios y comerciantes de Santi Spíritus ofrecieron al general Martínez Campos poner á su disposición trescientos caballos equipados con destino al Regimiento mandado por Marcos García.

Bolsa: 4 por 100 interior 71'30, exterior 81'65, amortizable 82'25, cambio con París 12'35.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid, 27.—11 n.

SENADO

Se aprueba el presupuesto de la Guerra, empezando el de Marina. Combate la totalidad el marqués de Villasegura empezando la discusión por artículos que es muy breve: queda aprobado y se discute el de Gobernación que también es aprobado á última hora.

CONGRESO

Se hacen preguntas y presentan proposiciones de escaso interés general.

Se termina la discusión del presupuesto de Fomento, siendo retiradas gran número de enmiendas: queda aprobado.

Empieza el debate sobre el del ministerio de Hacienda, suspendiéndose la discusión.

TROPAS Á CUBA

Se han embarcado en Barcelona los escuadrones destinados á Cuba. Las autoridades y un gentío inmenso estaban en el muelle, haciendo á las tropas una despedida entusiasta.

ASAMBLEA CENTRALISTA

Hoy no ha podido celebrar sesión la asamblea centralista por no asistir bastante número de representantes. La impresión dominante es que los centralistas no podrán llevar á efecto el proyecto de unión republicana.

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS

Calcúlase que la discusión del presupuesto de Hacienda, que es el último, durará hasta el jueves, empezando después el presupuesto de ingresos que invertirá unas diez sesiones.

Las Cortes no podrán cerrarse hasta fines de junio.

El marqués de la Vega de Armijo ha manifestado que calcula que el día diez de junio podrá abrirse el debate acerca de las autorizaciones para plantear los presupuestos de las Antillas, las cuales estarán completamente aprobadas para el día 24, pudiéndose entonces cerrar las Cortes.

En vista de que están á punto de agotarse los fondos obtenidos para la campaña de Cuba, créese que el Gobierno presentará á las Cortes un proyecto de ley especial fundado en las autorizaciones para disponer de un crédito ilimitado, señalando la forma de recaudar fondos para utilizar estos créditos con destino á la campaña de Cuba.

Las oposiciones no tienen intención de plantear ningún nuevo debate ni retrasar la discusión de los proyectos pendientes.

La cuestión vinícola dará lugar á un debate empeñado.

FIESTAS EN BURDEOS

Prepáranse grandes festejos para los dias que permanezcan en Burdeos el Presidente de la República y ministros que van á visitar la exposición.

Para el cuatro de junio que llegarán ha preparado el Ayuntamiento un banquete de mil cubiertos, al que asistirán todos los alcaldes de la provincia.

Madrid, 28—2 m.

LOS VINICULTORES

Se ha reunido la comisión encargada por el ministro de Hacienda de proponer los medios de suprimir el impuesto de consumos sobre los vinos.

La ponencia dió cuenta de las conclusiones acordadas.

Se aprobó con ligeras observaciones lo relativo á las bases que han de proponerse para formar el reglamento á la ley prohibiendo los vinos artificiales.

Tampoco hubo gran discusión para adoptar la proteccción á los alcoholes de vino y rescisión de los contratos de encabezamiento entre la Hacienda y los fabricantes de alcohol industrial.

Se convino en aconsejar al ministro la reforma de las cartillas evaluatorias en sentido de rebajar la riqueza imponible de las viñas.

En lo referente á la supresión del impuesto de consumos, convinieron todos en principio, pero se promovió un largo y empeñado debate acerca de la sustitución y forma de proponerlo.

Se convino en consultar con el ministro de Hacienda acerca de los diversos impuestos que propone la comisión para cubrir el déficit por tener todos ellos bastantes partidarios, principalmente los del impuesto sobre la renta y cédulas personales.

Se propuso que la comisión presentase sus proyectos al parlamento, sin contar con el Gobierno, en la parte relativa á los consumos, por tener probabilidades de que los diputados votarían la supresión al discutirse el presupuesto de ingresos. Este criterio no prevaleció por considerar que habiendo sido invitados por el ministro á él debían darle la contestación. En el caso de oponerse el señor Navarro Reverter, se acudirá á las Cortes.

OTRO NAUFRAGIO

La caldera de vapor de un buque surto en el puerto de Lisboa, hizo esplosión produciendo grandes averías. Apesar de haber acudido en su auxilio el buque se hundió, pereciendo seis de sus tripulantes. El resto se salvó.

UN EMPRÉSTITO

La operación para allegar fondos con destino á la campaña de Cuba se hará pignorando billetes hipotecarios de aquella isla de la emisión de 1890, de los que aún se conservan en cartera. Ignóranse las condiciones del préstamo.

DE CUBA

Confírmase el regreso á la península del general Salcedo, añadiéndose que no obedece á ningún rozamiento, sino á falta de salud del general: esto último no está comprobado, aunque es la opinión más autorizada.

Se ha recibido un telegrama de la Habana dando cuenta de otra acción contra los insurrectos.

La columna que conducía á Santiago de Cuba el cadáver del cabecilla Martí, con objeto de que fuese conocido en la ciudad, se vió atacada por algunas partidas de insurrectos.

Las tropas sostuvieron el ataque durante largo rato, logrando rechazar á los filibusteros á los que causaron nueve muertos y varios heridos. Las tropas tuvieron cinco heridos entre ellos un teniente que está grave.

Sostenimiento del cabello.
Limpia y fortalece la **Quina americana** del señor SOTELO, única en esta capital. Dos pesetas cuartillo.—Sagasta, 23, Peluquería, Logroño.

Vino del cosechero D. Pascual Velázquez, se vende en la calle de Mercaderes, núm. 44, portal de Concha (Cuatro cantones), y en la bodega del general Espartero, calle Cerrada, 7, al precio de 3 pesetas los 16 litros 4 centilitros, ó sea la cántara.
En la misma bodega se vende vinagre á DOS PESETAS cántara.

Malacate superior se vende: sierras circular y de cinta: torno para hierro y madera: cajas de tilburi y charrette con sus ruedas en blanco: una fragua completa: materiales, herramientas y efectos del taller de carruajes de D. Pedro Domínguez. Todo en buenas condiciones. General Espartero, 1, entresuelo, Logroño.
Charrete y tílbury americano, se venden baratos.

Vino tinto, puro y de superior calidad, se vende al precio de tres pesetas cántara, el cual someto á toda clase de puebas
y vino clarete á cuatro pesetas cántara, de la cosecha de don Antonio Ortiz, calle del Mercado, 2, frente á la Escuela de Artes y Oficios.

LA PARISIENNE
Modista DE SOMBREROS

Tiene el gusto de ofrecer á sus elegantes y distinguidas parroquianas un espléndido surtido en modelos de sombreros, capotas, gorros de encaje y batista para niños, así como un especial surtido en velos, gasas, cintas y demás artículos de la estación.
Se limpian y rizan plumas con toda perfección y se hacen toda clase de composturas en sombreros con esmero y prontitud: todo á precios sin competencia.
ANITA DE PABLO
PORTALES, 52, ENTRESUELO
Librería de la V.ª de Venancio de Pablo.

¡Labradores! La era antigua del ventorrillo «Pichele,» estará dispuesta para la recolección de cereales, con cubierto para las caballerías. Las personas que deseen trillar en dicha era, tratarán con el dueño tres días antes en el ya citado ventorrillo de las tres B. B. B. carretera de Navarrete.

Muebles y sillerías de todas clases, se arreglan á precios reducidos en la calle Mayor, núm. 151, Elías Espiga.

APRENDIZ Se necesita uno en la confitería de Mariano Lucia. Portales. 86.

Vino á 2'50 pesetas los 16'04 litros (cántara) y á 15 céntimos de peseta el litro, y
Aceite superior á 18'50 pesetas los 16'04 litros (cántara), y á 1'20 pesetas litro, se despachan en casa de Ventura Tuesta, calle Mayor (Costanilla,) núm. 23, detrás de la Tabacalera.

CORDEROS
Se venden, tanto en junto como en separado, de raza pura guipuzcoana churra, á precios económicos en Lardero, casa de Pascual San Pedro.

Colocación. La desea una señora de esmerada educación y de inmejorables informes. En esta Administración informarán

Se desea comprar una casa en esta capital; se preferirá la que esté ocupada por una posada ó fonda, la que también se tomará en traspaso. Calle de San Bartolomé, 14, informarán.

Helados. Desde este día se expenden en el Círculo de «La Fraternidad,» á los precios de los demas establecimientos, sirviéndose también para fuera del local.

Persianas corrientes, color marrón y de cadenilla, se colocan á domicilio en la plaza, para fuera se hacen á la medida á precios muy reducidos. También se venden traspparentes. Comercio de Joaquín Redón, San Blás, 18, Logroño.

Aceite superior, á 18 pesetas los 16'04 litros (cántara) se vende en casa de don Patricio Sáenz, Travesía de San Juan, 15.

Profesor de acordeón.
Este acreditado profesor ofrece sus servicios, tanto á domicilio como en su casa, á precios sumamente económicos. Calle Mayor, 126, principal.

Se arrienda un piso segundo en la calle de la Villanueva, núm. 40, con buenas comodidades y renta dos reales diarios. Para tratar, calle del Hospital Viejo, 3, segundo.

Molduras para cuadros.
Gran surtido y preciosos modelos exclusivos de la casa. Se hacen cuadros á la medida.
Bazar Viuda é hijo de Rivas, 72, Portales, 74.

Venta de dos casas en esta ciudad. A voluntad de su dueño, se venden una casa en la calle de la Compañía, núm. 3, que sirve para fonda, casa de huéspedes ó posada; y otra casa en la travesía de San Juan número 4. Dará razón del precio y condiciones el procurador D. Ramón Vidaurreta y Ruiz, muro de las Escuelas, núm. 8, segundo.

TINTORERÍA QUÍMICA DE ALEJO GIL
CALLE DEL LAUREL, NÚMERO 28
En este nuevo establecimiento se tiñe por procedimientos modernos toda clase de colores en todos géneros. Especialidad en el teñido, limpieza y planchado en ropas de hombre.
Se pasa á domicilio dejando aviso en mi casa de huéspedes calle de la Compañía, núm. 4, piso segundo, ó en el taller de la tintorería, calle del Laurel, núm. 28.
NOTA.—Se dará recibo de las piezas de ropa que se reciban.

Relojería de Marcial Alonso.
CALLE DE SAGASTA NÚMERO 6.
Unico depósito en Logroño
DEL RELOJ SEELAND
Ventajas del reloj Seeland sobre otras clases:

Todo reloj Seeland tiene el volante compensado y al espiral templado, con lo cual se obtiene una marcha uniforme en las diferentes temperaturas.
Todo reloj Seeland tiene piñón ó tamborde seguridad.
Todo reloj Seeland está construido bajo el principio de intercambiabilidad, de modo que toda pieza rota ó desgastada se reemplaza por otra igual que se adquiere en los depósitos de la Compañía, facilitando y abaratando la compostura.
Todo reloj Seeland tiene garantizada su más perfecta construcción y el empleo de los mejores materiales por medio de un certificado de fábrica que acompaña á cada reloj.
Todo reloj Seeland tiene centros de piedras finas para evitar el desgaste de las piezas delicadas.
Se venden con certificado de garantía.
Marcial Alonso, Sagasta núm. 6.

Inimitable la cerveza Inglesa
MARCA T
recomendada especialmente por no tener alcohol. Las personas que deseen tomar un buen vaso de cerveza deben probarla, en la seguridad que la encontrarán de su más completo agrado.
En venta en todos los cafés, fondas, restaurants y sociedades.
ÚNICO IMPORTADOR
JUAN TURNER
BILBAO

LA ECONÓMICA
FABRICA DE JABONES
de FELIX VALLUERCA Y HERMANO (Logroño).
Calle de Soria, próximo á la casa de D. Carlos Amusco.
Jabón á 5'50 y 6 pesetas los 11'50 kilogramos (equivalentes á la arroba) en fábrica.
GARANTÍA Todas las barras llevan el sello de la casa y se devolverá el importe á los compradores de Logroño siempre que el género no sea de su agrado.

Fábrica de chocolates
LAS BARGAS
DE HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE.
Munilla.
A petición de nuestra clientela hemos puesto depósito de nuestros chocolates, que serán vendidos á precio de fábrica, en el comercio de lampistsria y quincalla
LA ANUNCIACION
DE EUGENIO AMALRIC FOUCHÉ
114, Portales, 116.

Estómago Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa QUIMICAMENTE PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio esta adulterado con sustancias insalubles que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro reales.—Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En esta capital: Droguería y farmacia de don Pablo Fernández, Plaza del Mercado.

NODRIZAS
Para criar en Viana hay una casada, de 24 años, con leche de un mes. Darán razón calle del Puente, 3, segundo.
Hay una de 25 años, con leche de tres meses, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Darán razón en la calle Mayor, 145, primero.
Para criar en casa de los padres del niño, hay una de 19 años, soltera, con leche de cinco meses. Darán razón calle de San Juan, 41, cuarto.

ARRIENDOS
Se arrienda en la calle de la Compañía, número 4, un tercer piso con agua y vistas á la plaza del Mercado, en la calle del Mercado, número 8, junto al estanco de San Agustín, una tienda y bohardilla, y en la calle Ruavieja, número 2, frente al puente de Piedra, un local propio para tienda. Informará don Benito Gómez, Administrador del Sr. Conde de Santa Bárbara, que habita en la huerta de dicho señor.

Juana Ochoa y Ortega enseña el corte y confecciona toda clase de prendas para señora y niños, en la calle de Caballería, núm. 3, 2.º, Logroño
Farmacia de Pablo Fernández.

ACADEMIA preparatoria para carreras militares.
CLASES PARTICULARES DE MATEMÁTICAS.
General Espartero, núm. 4, piso segundo

Se arrienda la casa núm 15 de la calle de Caballería. Buenas condiciones. Darán razón Sagasta, 21, segundo.

Retratos pintados al óleo
se hacen de cuatro duros en adelante
con una fotografía de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida. Frente al teatro, núm. 20, tercero.

Alpargatero. Se necesita uno costurero para Lodosa (Navarra). Dará razón Linos Ochoa, calle Ancha.

Almoneda. Se hace de muebles en la calle de San Blas, 14, principal. Todos los días de 9 á 12 y de 4 á 7.

Aceite Se vende aceite superior de oliva trasegada á veinte pesetas los 16 litros 4 centilitros (cántara), en casa de doña Carmen Carreras, Soria, 1

COLEGIO de niños de San José bajo la dirección del maestro superior **D. JUAN LARRUBIA RUIZ.**
Calle Mayor, 153, principal.

Gran invención
BOLAS MARAVILLOSAS
DE LOS SEÑORES
FRANCISCO FERRER Y MATO
DE VIZCAYA
Las BOLAS MARAVILLOSAS evitan la propagación de las enfermedades contagiosas, suavizan la piel de las manos y no estropean ningún tejido. Las ropas jabonadas con esta composición quedan blancas como la nieve y dejan un riquísimo olor a colada, por las sustancias aromáticas que entran en su composición. De mucha economía para las fondas, posadas, casas particulares y establecimientos públicos, y particularmente para las colanderas, que en vez de diez libras de jabón que hoy emplean para cuatro banastas de ropa, pueden haberlo con cuatro libras, empleando las BOLAS MARAVILLOSAS que hermosean la ropa y hacen una economía de un 60 por 100 sobre el jabón. Cada bola lleva un prospecto para el modo de usar el nuevo procedimiento sin perjuicio de dar instrucciones al que las necesitase.
Unico depósito de venta en Logroño
CERERÍA DE PRIMO ESCALONA
calle de Mercaderes, número 6,
Junto á la Admón. de Correos, Plaza del Mercado.

DON C. RUIZ
CIRUJANO DENTISTA
Dentaduras postizas por todos los sistemas. Orificaciones y empastes. Extracciones sin dolor empleando anéstésicos infalibles.
Mercado, 47; principal, frente á la librería de la Sra. Viuda de Venancio de Pablo.

Fábrica de Jabones
de SANTIAGO DE HOJAS. LOGROÑO
calle de Soria, casa titulada La Estrella
Precios: 5, 6 y 7 pesetas arroba ó sean los 11'50 kilogramos en Fábrica

Buena ocasion. En la taberna de Lorenzo Palomares, sita en la calle de San Blás, núm. 24, se vende vino á 3'50 y 4 pesetas cántara, aceite de Logrono á 18 pesetas cántara.

Salón de la Moda.
Mercado, 34.
LEONOR BERNEDO
Acaba de llegar de Paris y tiene á disposición de su numerosa y elegante clientela y del público en general, un completo y variado surtido de sombreros para señoras y niños, y todos los adornos y novedades desde primavera y verano en este ramo de la moda.
Sus relaciones con una de las mejores fábricas de Paris, le permiten ofrecer modelos de irreprochable buen gusto á precios muy económicos.
En la misma casa se ha recibido un variado surtido de canastillas para recién nacidos.
No equivocarse:
LEONOR BERNEDO, MERCADO, 34.
Se limpian, tiñen, rizan plumas y se hacen reformas en 24 horas á precios sin competencia.

Biblioteca Pública Por dos pesetas al mes se deja á domicilio una bonita colección de obras.—Pídase el Catálogo en casa de
Cipriano García, Mercado, 140.

Instituto Higiénico de Logroño
Vacuna fresca todo el año

Se vende una abejera modelo con panales artificiales y un gran depósito forrado de zinc. En esta Administración informarán.

EL SUBMARINO
SASTRERÍA Y CAMISERÍA DE
RAMÓN PONS
Gran novedad en corbatas desde 15 cénts. en adelante
Calle de Sagasta, número 4, Logroño.

Bacalao nuevo
SUPERIOR
y quesos frescos de Villalón, la Pasiega, Gruyere, Bola y Roquefor, se acaban de recibir en el acreditado establecimiento de géneros finos de
RUFINO PEREZ (Ojolindo)
San Blás, 3.

A los exportadores y cosecheros de vino.
Gran taller de tonelería de Juan Ladrón y Compañía, encargado de las acreditadas bodegas de los Srs. Ulargui é hijo. Logroño.
Se costruyen toda clase de envases, desde una á cuarenta cántaras inclusive. Especialidad en cuarterolas. Bocoyes para alcoholes. Madera del Norte de América. Precios reducidos.—RUAVIEJA, 43.

CASA EN VENTA
A voluntad de su dueño se vende la número 14 de la calle Ruavieja, próxima al trujal de los herederos de D. Felipe de la Mata. Dirigirse á Faustino Celaya, que habita en la misma casa.

GRAN FABRICA
DE CAL-HIDRÁULICA
Saco de 6 arrobas, puesto en la Estación de Logroño á 12 reales; en la de Haro, á 10 reales.—Género inmejorable.—Los pedidos á D. VICENTE GANGUTIA, Namdares de la Oca.

A LA «VILLA DE PARÍS»
Compañía, 6.—Teresa Bengoechea

Acaba de llegar de las principales capitales donde ha adquirido las últimas novedades en sombreros para la temporada de verano, formas, cintas y toda clase de adornos para los mismos. — Exposición permanente. Precios sin competencia.—Se hacen arreglos y se limpian y rizan plumas en el día.

Alfalfa verde se vende por mayor y menor, Mayor, 138 tercero

Relojero Se componen relojes de toda clase con garantía de un año. 30 por 100 más barato que en las relojerías.—Calle S. Bartolomé, 12, primero, derecha.—EZEQUIEL BERMEJO.

INTERESANTE Á LOS PUEBLOS
Agencia de negocios.
Calle del Marqués de Francos, núm. 89.
HARO
En combinación con la de D. Julián Hermosilla, de Logroño.
Segestionan rápidamente cuantos asuntos se refieran á quintas (excepciones ó esenciones) consumos, contribución industrial y territorial, carreteras, obras municipales, etc., y cuantos asuntos administrativos pendan de la Delegación de Hacienda, Gobierno civil ó Diputación provincial, ya sean ventilados en Logroño ó en las Cortes.
Dirigirse á D. A. Gómez Bringas, Marqués de Francos, núm. 89.

PIANOS
JULIAN LACALLE

Calle de Sagasta núm, 8.—Logroño.
Ventas, cambios y alquileres de pianos nuevos para toda la Rioja procedentes del *acreditado almacén de música* de **Enrique García, de Bilbao.**
PIANOS **Chassaigne Fréres** la mejor marca que se conoce dada su sólida construcción y precios económicos, á todos los modelos se les aplica un aparato especial para estudio así como se **garantizan por 8 años.**—ARMONIUMS de diversos fabricantes.
Se envían catálogos ilustrados gratis á quien lo solicite.
Agente en Rioja, **Lorenzo Marín,** profesor de piano.

COGNAG IBERIA El mejor de todos los del Reino que hasta ahora se conocen; probarlo y se convencerá el público de su bondad, gusto y aroma.
Monopolio Fernando Douence y Compañía.—Bilbao
De venta en la casa de la señora Viuda de Arza y café Suizo.—Logroño.

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS
Sociedad de seguros sobre la vida.
La sucursal de España, autorizada por Real orden de 10 octubre de 1892, ha pagado por siniestros desde dicha fecha á la de 31 de diciembre de 1894. Pesetas 8.591.188'65 entre las siguientes provincias:

PROVINCIAS	Número de siniestros.	SUMA PAGADA. — Pesetas.	PROVINCIAS	Número de siniestros.	SUMA PAGADA. — Pesetas.
Alava.	1	15.000	Lugo.	1	5.000
Alicante.	15	113.081'55	Madrid.	113	1.810.358'76
Badajoz.	6	174.856'10	Málaga.	10	262.154'70
Barcelona.	136	3.010.470'63	Murcia.	2	30.000
Burgos.	9	50.382	Navarra.	1	15.023'40
Cáceres.	11	88.422'50	Oviedo.	10	255.917'78
Cádiz.	20	379.041'70	Palencia.	3	22.500
Castellón de la P.ª	3	15.160	Pontevedra.	8	122.500
Ciudad Real.	4	35.035'45	Salamanca.	15	123.477'65
Córdoba.	7	66.100	Santander.	22	269.320'15
Coruña.	10	108.836'45	Segovia.	5	40.000
Gerona.	4	79.567'47	Sevilla.	6	181.637
Granada.	1	24.863'60	Tarragona.	1	10.420
Guipúzcoa.	8	275.860	Toledo.	2	13.000
Huelva.	1	20.000	Valencia.	23	379.565'71
Huesca.	9	50.697	Valladolid.	2	45.000
Jaén.	6	55.315	Vizcaya.	10	304.000
León.	1	5.055	Zamora.	1	5.000
Lérida.	4	39.913'80	Zaragoza.	9	83.655'25
Logroño.	1	5.000		501	8.591.188'65

Inspector en Alava, Navarra y Logroño, con residencia en Bilbao, D. Ramiro de Orbegozo.
Agentes. En Logroño, D. Carlos Miranda, calle de Soria, núm. 4, 3.º, derecha; en Haro, D. Cesáreo Campo; en Calahorra, D. Manuel Lorés; en Vitoria, D. Felipe González; en Pamplona, D. Cándido Manterola.

Ministerio de Cultura 2005

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. . . . . EL

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, acedias, vómitos, extreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. En MADRID, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30, y M. García; y principales boticas de España, Ultramar y América. En Logroño, D. Patricio Gómez y Sr. Fernández.

Polvos regularizadores.

Medicación superior, calificados así por una eminencia médica, para combatir el extreñimiento y sus consecuencias, molestia en el vientre, inapetencia, vahidos, dolores de cabeza. Su composición es de vegetales tan sencillos como seguros en su acción tónica sobre los músculos del intestino metodizando de tal manera su función que la hacen en breve ordinaria y regular. Con su uso encuentran también marcadísimo alivio, y aun la curación los que sufren de almorranas.

Vino de quina y cacao.

Preparado con excelente Málaga, es un tónico nutritivo, conveniente á las personas débiles y convalecientes y sobre todo contra la inapetencia, pues entona el estómago y devuelve las fuerzas perdidas.

Elixir de pepsina.

Siempre que les digestiones se hagan imperfectas ó laboriosas por haberse alterado la secreción del estómago, encontrarán inmediato alivio los enfermos que hagan uso de este precioso preparado, según instruccion.

Pomada
contra las grietas de los pechos.

Su composición completamente inofensiva para los niños, releva á la madre de tener que limpiarse el pecho al dar de mamar, procurando, después de retirar al niño aplicarse otra vez el medicamento hasta completar su curación.

Jarabe lato fosfato de cal.

De excelentes é inmediatos resultados contra el raquitismó y afecciones de los huesos. Indispensable para los niños en el periodo de la dentición y para las madres durante el embarazo y tiempo que lactan

Jarabe contra la tos ferina.

Seguro calmante de los accesos que tanto mortifican á los niños. Una cucharada en el momento que vayan á ser atacados por la tos es suficiente para cortarla, y notarse desde luego un marcado alivio y en breve la curación.

Jarabe
de euforbia pilulifera.

Apenas fué conocido este agente fué recomendado como un gran medicamento contra el asma, afecciones catarrales y respiratorias, cuyo uso ha confirmado su acción.

A los señores Veterinarios.

Reparador del profesor de Veterinaria Anzola, preparado por el farmacéutico M. Rincón

Seguro é infalible medicamento contra la indigestión estomacal, aguda, cólico ó torozón.

A cada frasco acompaña la instrucción del modo de usarlo.

Todos estos medicamentos se expenden en la Farmacia de D. Angel Martínez Iñiguez. Mercado, 25.—Logroño.

Relojería de Marcial Alonso.

LA MÁS COMPLETA.—Sagasta, núm. 6. Logroño

Relojes de oro. Cronómetros, repeticiones á cuartos y grandes sonerías, de señora con grandes decorados y piedras finas.

Relojes de acero, plaqué, plata y nikel. Surtido inmenso de las renombradas fábricas el Cronómetro, Donat-Fer, Bachechmid, Roskopf Patent, el Regulador, el Paul Hemmeler, Helvecia, Berfección. Damians, Seeland y otras marcas.

Relojes de pared. Reguladores á pesas, á muelles, cortos y largos. Cuadros, ojos de buey y Relojes alemanes.

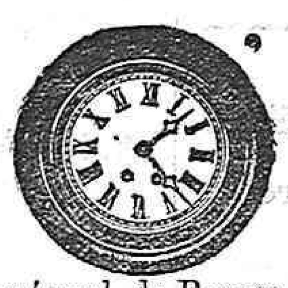

Relojes de Moret. De horas y medias, de 1, 5, 7 y 9 varillas, estampados y esmaltados, con ó sin caja.

Relojes de Torre. De todos tamaños para Iglesias, ayuntamientos y casas de campo, etc. Tengo instalados varios con escelentes resultados garantizados por dos años.

Ventas al contado y á plazos.

Despertadores americanos. De todas clases, de movimiento y otros con campana y música al despertar. Variado surtido.

Relojes de sobre-mesa. De mármol, de Bronce, con sus juegos de candelabros.

Barómetros y Termómetros. De todas clases y formas.

Optica. Gemelos para teatro, gafas y lentes de cristal de Roca del Brasil clase 1.ª Id. aumados, azules y verdes.

Estuches. Para gafas y lentes.

Cadenas. De todas clases de formas, madelos última novedad, y cordones de seda.

Nota importante.—Todos los relojes que esta casa espende los garantiza por un año; para lo mismo tiene su taller de construcción y recomposición.

Marcial Alonso, Calle de Sagasta, número 6.—Logroño

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000
Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 700.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva grán Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
2	Premios á M	75000
1	Premio á M	70000
1	Premio á M	65000
1	Premio á M	60000
1	Premio á M	55000
2	Premios á M	50000
1	Premio á M	40000
3	Premios á M	20000
21	Premios á M	10000
56	Premios á M	5000
106	Premios á M	3000
231	Premios á M	2000
812	Premios á M	1000
1415	Premios á M	400
39755	Premios á M	155
15290	Premios á M	300, 200, 150, 134, 100, 98, 69, 42, 20

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **115,000 billetes**, de los cuales **57,700** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 57300 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,730,795

ó sean aproximadamente

PESETAS 16,000,000.

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 57,700 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000 de la segunda 55,000 asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000, y en la septima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero; pts. 8,50

1 Billete original, medio; pts. 4,25

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe que se nos remita será restituido. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

13 de Junio de 1895
(Fecha del sorteo.)

VALENTIN Y Cía.
Expendeduría general de lotería
HAMBURGO (Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

SEGADORA UNIVERSAL

La casa ELIZALDE Y COMPAÑIA, de Burgos, que hace años tenía un depósito de máquinas de segar á cargo de Don Primitivo Berrio, en Sesma, para los pueblos de la Solana de Navarra, acaba de establecer otros dos; uno en Alfaro, á cargo de D. Fidel Urbina y otro en Tudela, dirigido por D. Vicente Miguel; á cuyos Sres. pueden dirigirse los agricultores de los pueblos limítrofes para cuanto se les ocurra sobre este asunto.

Se vende á 400 pesetas en dos plazos.

Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & C.°, Liverpool, *Agentes generales,*

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la **Habana, Matanzas**, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas; Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1895 Mayo, 29	Navarro de 3.770 toneladas. Capitán D. T. Goicoechea.	Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Guantánamo, y Sagua la Grande
Junio, 12	Santanderino de 3.082 toneladas. Capitán D. E. Luzárraga.	Habana, Matanzas Sagua la Grande, Stgo. Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores

HIJOS DE YLLERA Y COMPAÑÍA.—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER, ó á su sub-agente D. BASILIO LOPEZ, calle del Mercado núm. 112.—LOGROÑO

BODEGA DE S.N BLAS. MARCA REGISTRADA. FLOR DE RIOJA. Saturnino Ulargui, Hijo. ALDEANUEVA DE EBRO. (RIOJA)

ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—*Decimaséptima edición*, 1895 (Bailly-Bailliere). Premiado con medalla de oro en la Exposición de Matanzas, 1881, y de Barcelona, 1888, medalla de plata en la de París, 1889, gran diploma de honor en el concurso internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.—Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.—Obra util é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

EL ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encuadernados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende: 1.° *Parte oficial:* La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Congreso, Senado, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.° *Indicador* de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.° *España* por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.°, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, férias, establecimientos de baños, círculos, etc. 2.°, la parte oficial, y 3.°, *las profesiones, comercio é industrias* de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.° *Aranceles de Aduanas* de la Península, ordenados especialmente para esta publicación. 5.° *Cuba y Puerto Rico, Islas Filipinas*, con sus administraciones, comercio é industria.—6.° *Estados Hispano-Americanos*, divididos en: *América Central, Costa-Rica, Guatemala; Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: Méjico.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile: Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.*—7.° *Reino de Portugal y sus colonias.*—8.° *Sección Extranjera.*—9.° *Sección de anuncios*, con índices.—10. Indice general de todas las materias que contiene el ANUARIO. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Indice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Indice general.

IMPORTANTE

Queriendo esta Administración corresponder al favor creciente que dispensa el público al ANUARIO DEL COMERCIO, tiene la satisfacción de obsequiar á los compradores de 1895 con un magnífico mapa de España en ocho colores, y de las dimensiones de 74 centímetros por 94.

Precio: 25 pesetas en España y 50 francos en toda América.

Se halla de venta en la librería editorial de *Bailly-Bailliere é Hijos*, Plaza de Santa Ana, 10, y en las principales del mundo.

TOS

PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS DEL DOCTOR MORALES

Maravillosas por sus efectos
Sedantes y espectorantes por excelencia
Inofensivas hasta para los niños
Indispensables á todo enfermo del pecho

Caja de 2 y 4 rs. en boticas y droguerías.

Dr. Morales, 39, Carretas, 39.—MADRID

En Logroño, Farmacias de G. Piquer y P. Gómez

COCINAS

Las verdaderamente económicas son las de

SISTEMA ESTEFANÍA

Debido á los grandes desvelos é interés tomado por el fabricante, estas COCINAS resultan verdaderamente económicas y además están llamando la atención de cuantos las conocen, por su gran economía, por su fácil manejo y por las diversas materias con que pueden alimentarse.—Llamamos la atención de los dueños de cafés, colegios, conventos, etc. etcétera, sobre estas clase de COCINAS por los beneficios que han de reportar.

Calle de las Cuevas, 6 y 8.—HARO.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—se remiten por correo á todas partes.

DOCTOR MORALES. Carretas, 39, Madrid. En Logroño, Farmacía de G. PIQUER.

La Verdadera Económica

Sastrería Elegante de Ladislao Gómez

Se confeccionan trajes al precio de 30 y 40 reales.—Calle de San Blás, núm. 30, principal. (Antigua confitería de La Ceres).

IMPRENTA DE LA RIOJA

GRAN BALNEARIO DE FUENTE-CALIENTE. MIRANDA DE EBRO

Las mejores aguas Bicarbonatadas Alcalinas; las más eficaces para la digestión y para curar todas las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones, intestinos y vías urinarias; figurando como principales factores los bicarbonatos, el ácido carbónico, el carbonato de hierro en corta cantidad y el nitrógeno en abundancia. Este importante elemento las hace **superiores** á todas las aguas alcalinas. Se remite la Memoria gratis á quien la pida.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas

de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema ·VICTORIA· de mi invención

Rulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Raíles, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.

Gran fábrica de CAMAS Y JERGONES de hierro
MOVIDA Á VAPOR

Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—*Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina á la de Soria, números 2, 4, 8, 10 y 12*, EN LOGROÑO

¡¡El Estòmago Artificial!!

Ó POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas que con el uso de este notable preparado **SE CURAN EN BREVES DIAS las dispepsias, gastralgias úlceras, catarro gástrico, etc, etc, DESAPARECIENDO DESDE LAS PRIMERAS DOSIS los vómitos, acedias ardores, eruptos, inapetencia, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, extreñimiento, etcetera, etcetera, etcetera,** aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el exito que el que al terminar de tomar la primera caja no encuentra alivio, TIENE DERECHO á la devolución de su valor que es de pesetas 7'50 en todas las farmacias y el depósito en Logroño está en la de don Patricio Gomez, Calle de San Blas número 9, Haro, señor Aguirre y Calahorra, señor Pastor, que hacen descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á pesetas 8'50 al paciente que las pida.

Depósito general en Madrid: Sucesores de Moreno Miquel, Arenal, 2.

LINEA DE VAPORES **«SERRA,»**
y Compañía de Navegación «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de tls. 4.500	*Serra,* de 3.500	*Pedro,* de 5.000	*Guido,* de 5.500
Gracia, de 5.000	*Leonora,* de 4.500	*Ernesto* de 5.000	*Hugo,* de 4.500
Francisca, de 4.500	*Carolina,* de 3500	*Enrique,* de 4.500	*Federico,* de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién. Los vapores nombrados á continuación, ú otros, serán despachados como sigue

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana Matanzas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	**Alicia** el 29 de mayo de 1895
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	**Francisca** el 5 de junio »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Gienfuegos.	Buenaventura el 8 de » »
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	**Ernesto** el 19 de » »

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:

Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos; 195.

NOTA. Se suplica á los señores embarcaderes comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapér.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar; Muelle; 5; Santander.

Para pedidos dirigirse á la Sra. Viuda de Rafael Romero de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La **Harina lacteada Nestlé** es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

(c) Ministerio de Cultura 2005